

FORMATO N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	AS N° 03-2023
		Fecha del informe	18/08/2023

2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
---	---	---------------------------------------

3	ANTECEDENTES
<p>En, la ciudad de Ayacucho, a los 18 días del mes de agosto del año 2023, en el local de la Direccion de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, a las 12:00 horas, se reunieron los integrantes del Comite de Selección designados mediante el FORMATO N° 04, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE SEIS (6) MÓDULOS PRE FABRICADOS DE 6M X 6M E INSTALACIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE P.S RANCHA, P.S SAN JOSE DE HUARCAYA, P.S ORONCCOY, P.S SAN MARTIN DE PALLCCA, PS. CHUVIVANA, PS. AYCARA CON ESTRUCTURA DE ACERO Y CERRAMIENTO DE TERMOPANEL, a fin de evaluar las ofertas electronicas.</p>	

4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO	
4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	ADQUISICIÓN DE SEIS (6) MÓDULOS PRE FABRICADOS DE 6M X 6M E INSTALACIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE P.S RANCHA, P.S SAN JOSE DE HUARCAYA, P.S ORONCCOY, P.S SAN MARTIN DE PALLCCA, PS. CHUVIVANA, PS. AYCARA CON ESTRUCTURA DE ACERO Y CERRAMIENTO DE TERMOPANEL
4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 03
4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	3
4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	ITEM S UNICO

5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.		
Se registraron 18 participantes, pero solo 4 presentaron sus ofertas electronicas.		
Se presentaron 04 ofertas electronicas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a: 01 ofertaselectronicas, no fueron admitidas, 03 ofertas, fueron descalificadas.		X

6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	X

7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO
Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:	

FORMATO N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

7.1	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.2	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.3	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	X

8 En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:

1.- Realizar una nueva convocatoria bajo los mismos estándares de las bases integradas.
 2.- Comunicar a los postores que presentaron sus ofertas electrónicas, estructurar de manera adecuada y bajo los lineamientos de las bases integradas.

Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.

9

<p>COMITE DE SELECCION DIRESA - AYACUCHO</p>  <p>AP. Y NOMBRES: CISNEROS GÓMEZ PRESIDENTE DNI: 96155551</p>	<p>COMITE DE SELECCION DIRESA - AYACUCHO</p>  <p>AP. Y NOMBRES: Rodolfo Jessana del Pilar PRIMER MIEMBRO DNI: 42252227</p>	<p>COMITE DE SELECCION DIRESA - AYACUCHO</p>  <p>AP. Y NOMBRES: RELEZ CHAGUA TUFO SEGUNDO MIEMBRO DNI: 10358268</p>
--	---	---

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES